

CONCURSO FOTOGRAFICO

3º Encuentro para el desarrollo turístico de las Yungas

Categorías:
Mejor fotografía de las aves
y sus ambientes
Mejor registro

Presentación de obras
hasta el **15** de abril de 2016
en concurso@ledesma.com.ar
Entrega de premios
22 de abril de 2016
en el Centro de Visitantes
Ledesma



Bases y condiciones

Concurso FOTOGRAFICO

"3° Encuentro para el desarrollo turístico de las Yungas"

Bases y Condiciones

Tema: **"AVES DE LAS YUNGAS "**.

Una invitación a reflexionar a través de múltiples miradas sobre las aves y sus ambientes.

CONDICIONES, BASES Y REGLAMENTO

1. Reglas Generales

1.0. El concurso está abierto a todo participante, tanto profesional como aficionado.

1.1. Se establecen 2 categorías para participar: "Mejor fotografía de Aves y sus ambientes" (tema libre), y "Mejor Registro". En esta última sólo se juzgará el suceso ornitológico de mayor interés (especies en comportamiento o distribución inesperado, características anatómicas únicas, híbridos naturales, etc.). El autor deberá explicar al jurado mediante un escrito por qué el suceso fotografiado es de interés.

1.1.1. Los participantes pueden ser tanto nacionales como extranjeros pero todas las aves de las fotografías deben habitar el territorio de las Yungas. A los efectos de determinar si el ave en cuestión habita las Yungas, será aplicable la información de la Guía de Identificación de Aves de Tito Narosky.

1.1.2. No podrán participar de dicho concurso familiares de los miembros del jurado.

1.1.3. No podrán participar de dicho concurso miembros del equipo ejecutivo ni de los integrantes de la organización.

1.2. La participación en el concurso es totalmente gratuita.

1.3. La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

1.4. Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la organización y/o el jurado del concurso, cuya decisión será inapelable.

2. Inscripción

2.1. Para participar en el Concurso cada autor deberá enviar las fotografías a **concurso@ledesma.com.ar** ó al **Facebook: Ledesma Argentina**; sus datos personales, aceptación de bases y condiciones y cargar hasta 10 imágenes por autor.

3. Presentación de las obras

3.1. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de diez (10) fotografías. Es condición indispensable para la participación en el concurso que los derechos de propiedad intelectual y de exhibición pública de cada obra presentada sean de titularidad del participante que la presenta. En caso de que un participante envíe más de diez(10) obras, todas las obras serán descalificadas del concurso sin excepción.

3.2. Las fotografías a concursar deben ser presentadas en formato JPG, las fotos tendrán un nombre y cada una un número, pero no podrán incluir el nombre del participante como parte del cuerpo de la imagen. Ejemplo: JUANPEREZ01.JPG

3.3. Los participantes deberán conservar sus archivos originales en alta resolución, de preferencia archivos en formato **JPG** o **RAW** hasta que se les comunique que han sido preseleccionados como finalistas.

3.4. Quedan excluidos de este concurso los fotomontajes.
Serán únicamente aceptados los ajustes propios del revelado digital como: exposición, color, balance de blancos, contraste, saturación, también se aceptarán recortes de la imagen.

4. Recepción de las obras

4.1. Las obras a concursar deben ser enviadas antes del *15 de abril de 2016 inclusive*.

5. Derechos sobre las obras

5.1. Todo concursante debe ser el autor de las fotografías enviadas al concurso, declarará ser el titular de sus derechos de autor y debe responsabilizarse personalmente de que no haya reclamos de terceros sobre estas.

5.2. La participación en este concurso implica la expresa autorización a 3º Encuentro para el desarrollo turístico de las Yungas para reproducir, publicar, exponer y difundir todas las fotografías premiadas con los fines de promoción del presente y futuros eventos y o concursos Fotográficos que se consideren pertinentes. Estas estarán siempre acompañadas del correspondiente crédito al autor.

5.3. Con excepción de lo dispuesto anteriormente, los autores conservan todos los derechos de propiedad sobre sus fotografías.

6. Reglas

6.1. El jurado descalificará aquellas imágenes logradas con técnicas no respetuosas para con las aves a fotografiar. Ver código ético del observador de aves: http://www.avesargentinas.org.ar/12/observacion/codigo_de_conducta.pdf

6.2. El jurado evaluará las imágenes desde una mirada documental y artística, valorando aquellas imágenes donde se reflejen comportamientos, su entorno y acciones de las aves.

7. Jurado

7.1. El jurado estará integrado por tres (3) personas de reconocida trayectoria, quienes valorarán tanto el contenido como la calidad artística y técnica de las imágenes presentadas. En la presente edición estará integrado por :

Francisco Cornell
José Luis Rodríguez
Miguel Montserrat Ferrer

8. Premiaciones

8.1. La organización escogerá fotos finalistas en la categoría General y fotos finalistas en la categoría Mejor Registro para realizar una exposición el día del evento.

8.2. Se otorgarán diplomas a los tres (3) primeros, Mención Especial y cinco menciones del jurado para la categoría general y también a los 3 primeros premios para la categoría Mejor Registro y las menciones honoríficas que el jurado considere oportunas.

8.3. La organización publicará el detalle de los premios a través de las redes sociales a partir del día *10 de abril de 2016*.

9. Premios

9.1. Se entregarán además premios a los tres (3) primeros de la categoría General y uno (1) a la categoría Mejor Registro, estos serán viajes a distintos lugares de la provincia de Jujuy incluidos pasajes, traslados, excursiones y alojamientos.

9.2. 1er. Premio categoría General: 2 noches de alojamiento en el Howard Johnson Plaza Jujuy con excursión a Lagunas de Yala + 2 noches de alojamiento en cabañas Naka Uta (Los Alisos) con excursión a los diques + 2 noches en Sala Calilegua con excursión de avistaje a reserva El Palmar y Parque Nacional Calilegua. Por la noche Peña la Apacheta.

9.3. 2do. Premio categoría General: 2 noches de alojamiento en cabañas Nanaka Uta (Los Alisos), excursión a Laguna de Yala para avistaje + 2 noches de alojamiento en Rincones de Jujuy (Tilcara), con excursión a Laguna de Pozuelos jornada completa + 2 noches en Sala Calilegua con excursión de avistaje a Reserva El Palmar y Parque Nacional Calilegua. Por la noche Peña La Apacheta.

9.4. 3er. Premio Categoría General: 2 noches de alojamiento en Hotel Boutique Las Terrazas (Tilcara) + 2 noches de alojamiento en cabañas Inti Killa con excursión por Yala + 2 noches en Sala Calilegua con excursión de avistaje a reserva El Palmar y Parque Nacional Calilegua.

9.5. Premio categoría Mejor Registro: 2 noches de alojamiento en Rincones de Jujuy (Tilcara) + 2 noches de alojamiento en cabañas Nanaka Uta con excursión de avistaje por los diques de la zona de San Antonio y El Carmen + 2 noches de alojamiento en Sala Calilegua con excursión de avistaje a reserva El Palmar y Parque Nacional Calilegua.

** La fecha utilización efectiva de todos los premios está sujeta a disponibilidad de los establecimientos hoteleros y no podrá utilizarse en temporadas altas o fines de semana largos.*

9.6. En todos los casos los viajes incluyen el traslado hasta los destinos partiendo desde las principales ciudades de Argentina a las que se pueda acceder por las empresas asociadas. En caso de resultar ganador un participante que viva en el interior del país o el exterior deberá llegar hasta la mencionada ciudad por sus propios medios.

10. Cronograma

10.1. Recepción de obras:

Las obras se recibirán hasta el día jueves 31 de marzo inclusive, de acuerdo a las especificaciones del presente reglamento.

10.2. Preselección de las obras: durante los cinco (5) días próximos al cierre de la recepción de las obras.

10.3. La notificación de resultados a los finalistas será el día 10 de abril de 2016, vía telefónica y/o e-mail (Dichas imágenes, serán además presentadas en una galería especial en redes sociales de las instituciones organizadoras).

10.4. Notificación de los ganadores: La notificación pública de los ganadores y la entrega de los premios, se hará efectiva el día viernes 22 de abril a las 19 hs. en el marco de la apertura del 3° Encuentro para el desarrollo turístico de las Yungas.

